

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	24	de	JUNIO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.03-17.13-7273-2025	de 07 de junio de 2025
Disponibilidad 5500006261 Registro presupuestal: 5600084979 Apropriación Presupuestal: 1146-12-1000-2320202008-4445013010130000-102462/1/2/02/04 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupció/REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓ		
Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO		
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma Eje: Valle, Territorio de Vida Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro-diversa principalmente a largo del rio Cauca. Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno. Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción		
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción. 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente Sub-Programa: Lucha contra la corrupción ELEMENTO PEP: PI44-102462/1/2/02/04 –Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto. Posición Presupuestaria: 2320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción Cuenta Mayor: 5507052201- Honorarios		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "		

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Supervisor
--------------------	---

9

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

	Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Teléfono. 8860000 ext. 3640
Contratista	MARICEL JARAMILLO LOZANO C.C. 66.652.754 del Cerrito - Valle Teléfono: 3146275947


OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A. Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.</p> <p>B. Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>C. Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.</p> <p>D. Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del valle del cauca, mediante sus redes sociales.</p> <p>E. Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>
--	--



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%

Otras consideraciones.

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--


SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: en cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-7273-2025, certifico como supervisor de este, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo con el informe de actividades No.01 presentado por el contratista presentado.

Realizó mesa de trabajo presencial con la Alcaldía de Vijes- Valle, cómo consta en el acta N 121, con el objetivo de realizar el seguimiento y la revisión del proceso de transparencia ley 1712 de 2014 y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital.

Realizó una mesa de trabajo virtual con la Alcaldía de la Cumbre -Valle, según consta en el acta N 113, contando con la participación del profesional contratista Josué Fontalvo, enlace responsable del proceso de transparencia ley 1712 de 2014, con el objetivo de realizar el seguimiento, revisión y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

Participó en la reunión de asistencia técnica convocada por la profesional Aliria Del Carmen González Valencia, junto con el profesional contratista Andrés Felipe Becerra y todos los integrantes del Equipo de asistencia técnica a los municipios, reunión en la cual se analizaron los avances de los planes de trabajo establecidos con los municipios, permitiendo aclarar aspectos técnicos fundamentales del componente de transparencia, asegurando una implementación efectiva orientada a obtener resultados destacados en el ITA.

Participó virtualmente en la sensibilización que brindo la asistencia técnica, a los municipios cómo consta en el acta N 105, cuyo tema principal fue la política de integridad, dirigida a los funcionarios públicos y se desarrolló bajo los lineamientos del Código de Integridad, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y los procesos de mejora continua en empleados y contratistas.

Participó en la reunión virtual convocada por la profesional y coordinadora de la Asistencia técnica a los municipios Aliria del Carmen González Valencia, de acuerdo con lo registrado en el acta número 110, con el objetivo de presentar y revisar las tareas y actividades que se habían planificado con los municipios, y revisar el estado de avance y la calidad de las entregas realizadas hasta la fecha.

Asistió a la reunión virtual convocada por la coordinadora de la Asistencia técnica Dra. Aliria del Carmen González Valencia, cómo consta en el acta N 122, en la que se debatieron propuestas estratégicas para realizar la actividad de alto impacto en los municipios asistidos, con el objetivo de resaltar el componente de transparencia y el enfoque territorial e institucional.

Cursó satisfactoriamente la capacitación virtual ofrecida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, con el objetivo de fortalecer mis competencias técnicas en la identificación, prevención y reporte de operaciones sospechosas, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares nacionales en materia de transparencia, integridad institucional y gestión del riesgo en el sector público.

Presentó el informe mensual, en el cual relacione todas las actividades realizadas durante este mes o cuota N 3, incluyendo todas las evidencias fotográficas. Respectivas.

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública, como Facebook, Instagram, whatsa, Twitter, y compartí la información que se produjo durante el mes de marzo

Presentó el informe mensual, en el cual relacione todas las actividades realizadas durante este mes o cuota N1, incluyendo todas las evidencias fotográficas. Respectivas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Compartió en la red social de Facebook, Instagram, las diferentes actividades realizadas por la oficina para la transparencia de la gestión pública.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FISICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CALIDAD.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista para el pago de la cuota número **UNO**, adjuntan la certificación de SALUD (NUEVA EPS) Pensión (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA), Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	4.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	4.000.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	4.000.000	516			
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

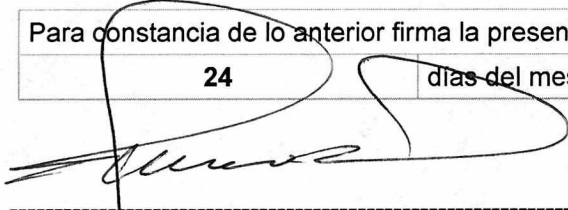
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe		de		de	
---------------------------	--	----	--	----	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24	días del mes de	Junio	de	2025
----	-----------------	-------	----	------


 MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

NOMBRE: MARICEL JARAMILLO LOZANO
CEDULA: 66.652.754 DEL CERRITO-VALLE
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-7273-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$4.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 07 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE JUNIO DE 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 24 DE JUNIO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PUBLICO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
<p>A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.</p>	<p>Realice mesa de trabajo presencial con la Alcaldía de Vijes- Valle, cómo consta en el acta N 121, con el objetivo de realizar el seguimiento y la revisión del proceso de transparencia ley 1712 de 2014 y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital.</p> <p>Realice una mesa de trabajo virtual con la Alcaldía de la Cumbre -Valle, según consta en el acta N 113, contando con la participación del profesional contratista Josué Fontalvo, enlace responsable del proceso de transparencia ley 1712 de 2014, con el objetivo de realizar el seguimiento, revisión y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital.</p> <p>Participé en la reunión de asistencia técnica convocada por la profesional Aliria Del Carmen González Valencia, junto con el profesional contratista Andrés Felipe Becerra y todos los integrantes del Equipo de asistencia técnica a los municipios, reunión en la cual se analizaron los avances de los planes de trabajo establecidos con los municipios, permitiendo aclarar aspectos técnicos fundamentales del componente de transparencia, asegurando una implementación efectiva orientada a obtener resultados destacados en el ITA.</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

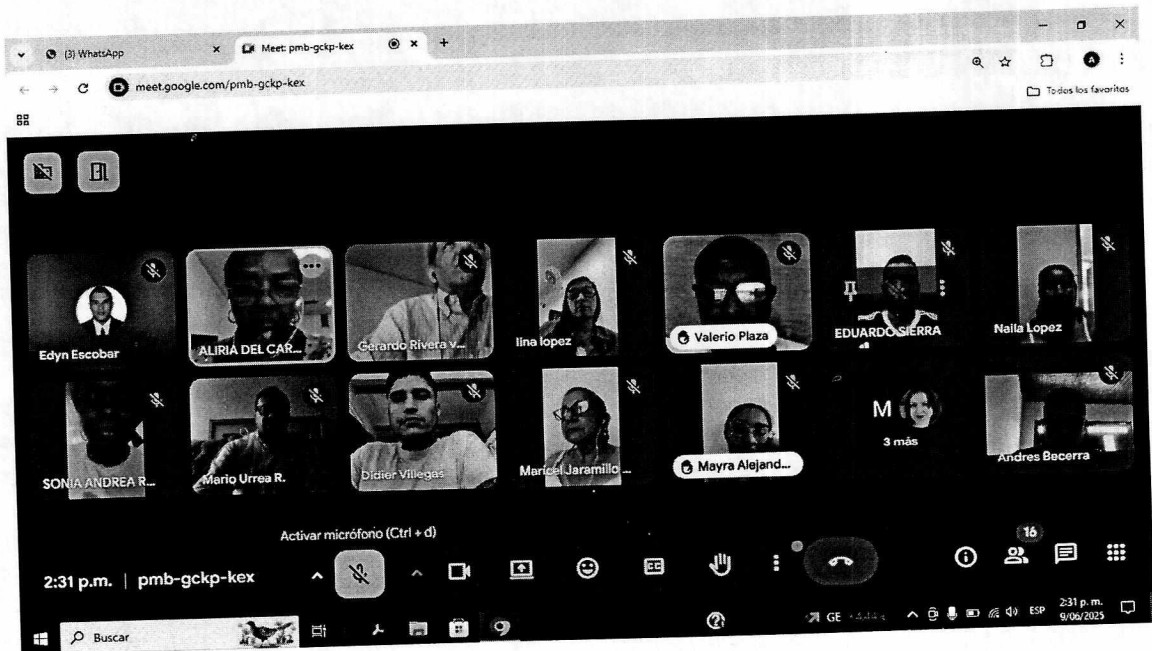
	<p>Participo virtualmente en la sensibilización que brindo la asistencia técnica, a los municipios cómo consta en el acta N 105, cuyo tema principal fue la política de integridad, dirigida a los funcionarios públicos y se desarrolló bajo los lineamientos del Código de Integridad, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y los procesos de mejora continua en empleados y contratistas.</p> <p>Participé en la reunión virtual convocada por la profesional y coordinadora de la Asistencia técnica a los municipios Aliria del Carmen González Valencia, de acuerdo con lo registrado en el acta número 110, con el objetivo de presentar y revisar las tareas y actividades que se habían planificado con los municipios, y revisar el estado de avance y la calidad de las entregas realizadas hasta la fecha.</p> <p>Asistí a la reunión virtual convocada por la coordinadora de la Asistencia técnica Dra. Aliria del Carmen González Valencia, cómo consta en el acta N 122, en la que se debatieron propuestas estratégicas para realizar la actividad de alto impacto en los municipios asistidos, con el objetivo de resaltar el componente de transparencia y el enfoque territorial e institucional.</p>
<p>B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>Cursé satisfactoriamente la capacitación virtual ofrecida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, con el objetivo de fortalecer mis competencias técnicas en la identificación, prevención y reporte de operaciones sospechosas, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares nacionales en materia de transparencia, integridad institucional y gestión del riesgo en el sector público.</p>
<p>C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital,</p>	<p>No, se requirió esta actividad durante este mes.</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

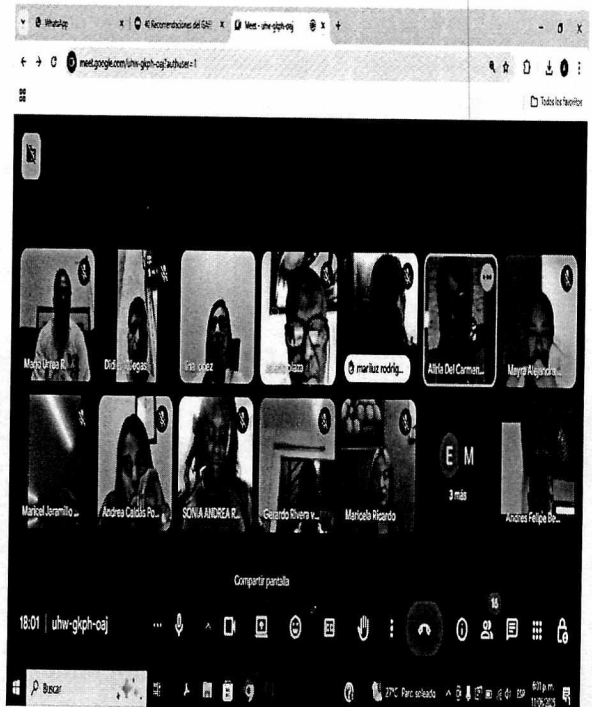
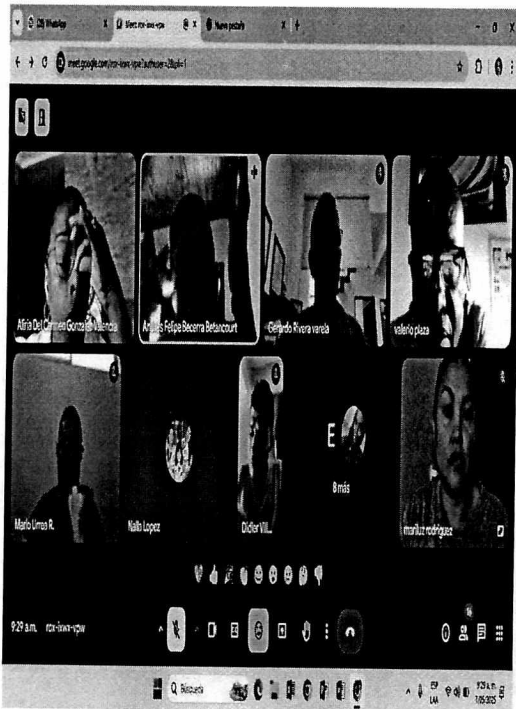
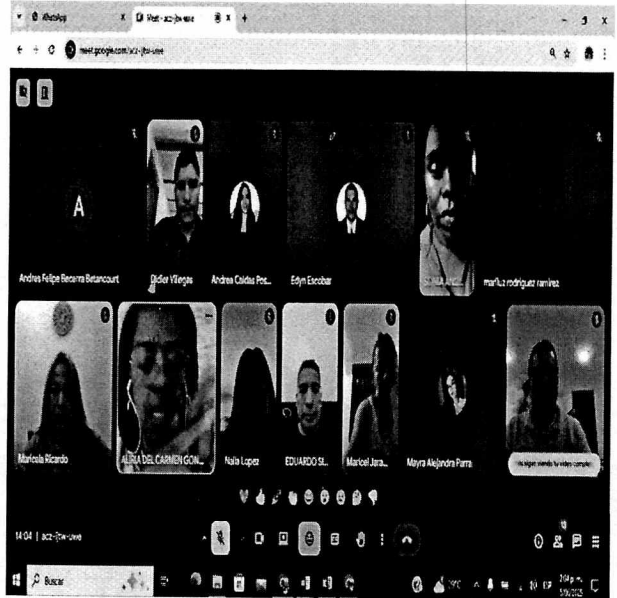
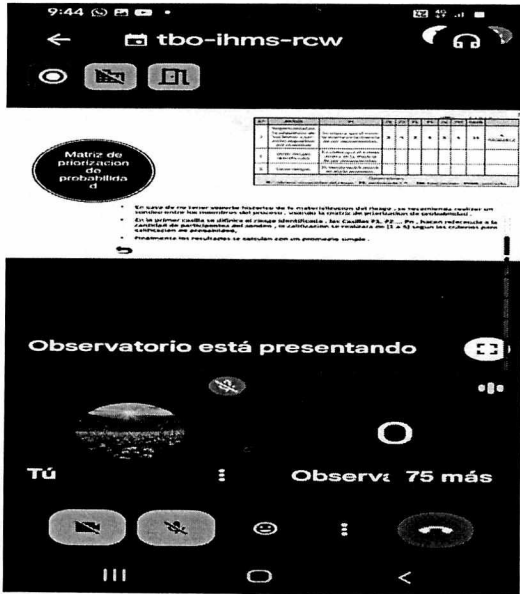
<p>conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo</p>	
<p>D) Divulgar, interactuar y compartir la información entidad desde los canales oficiales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales</p>	<p>Realicé la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública, como Facebook, Instagram, whatsa, Twitter,y compartí la información que se produjo durante el mes de marzo</p>
<p>E) Las demás que adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la Oficina.</p>	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (A)



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1



Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

REUNIÓN MESA DE TRABAJO ASISTENCIA TECNICA

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - [Propietario del formulario de contacto](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

¿Parece sospechoso este formulario? [Informe](#)

Google Formularios



CONTEXTUALIZACIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA

A cargo de **Gustavo Izquierdo**
Profesional Oficina para la Transparencia

UN ESPACIO PARA
FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATISTAS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y DE LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Modalidad virtual
meet.google.com/ram-hbwo-gga | Viernes 13 de junio | 10:00 a 11:00 a.m.

02

PLAN DE CONTINGENCIA-11 Y 12 DE JUNIO

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - [Propietario del formulario de contacto](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

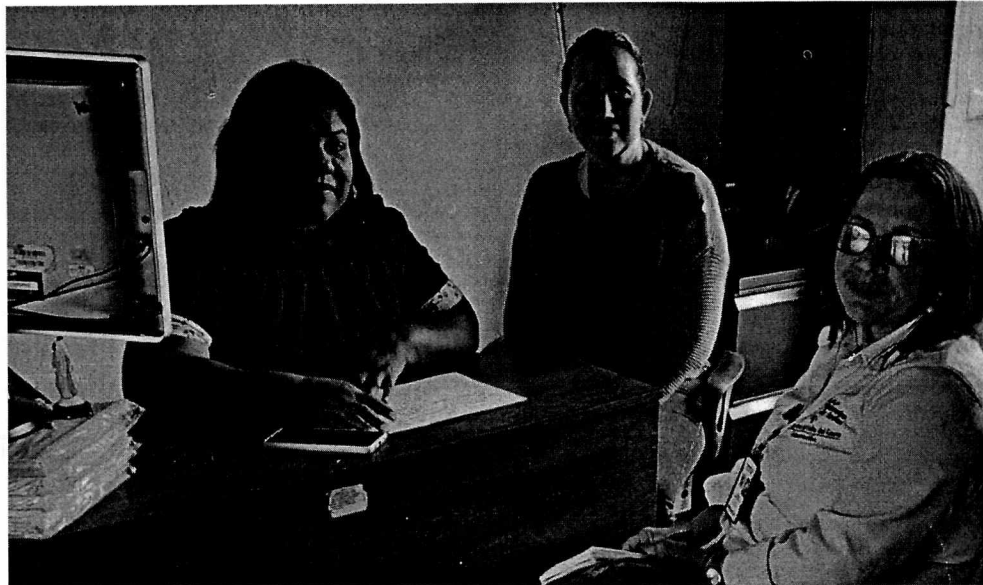
¿Parece sospechoso este formulario? [Informe](#)

Google Formularios



02

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1



04

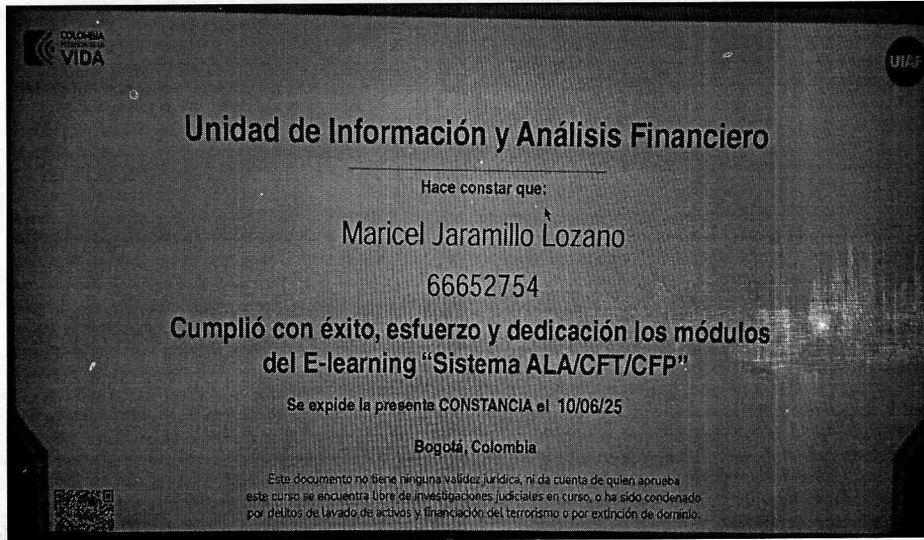
COMUNIDAD MUNICIPIO DE OJES		REGISTRO DE ASISTENCIA - CAPACITACION INDUCCION BERECCION ASESORIA ASISTENCIA TECNICA REUNIONES					FORMA PLANTILLA	
LUGAR	Municipio de Ojes - Valle / Oficina de implementación		FECHA DE INICIO: 8:10 am		FECHA DE TERMINACION: 9:38 am		TOTAL HORAS	
NO. DE ACTA	Facilitador responsable: Marcel Jaromillo Lozano		TITULO DEL PROCESO/PROYECTO:		FECHA: 13/06/2015		ECONOMIA DEL PROCESO/PROYECTO:	
NOMBRE DEL EVENTO/TITULO DE INDICADORES A TENER		Recurso de Seguimiento y Revisión proceso de Transparencia ley 1712 del 2014 y Verificación Publicación información página web						
NO.	DEPENDENCIA / INSTITUCION	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CELULA	NO. DE CELULAR / TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA DE ASISTENCIA	
1	Oficina Transp	Marcel Jaromillo L	Dir. Combativo	66652759	3146275947	marjoma15@hotmail.com	Marcel	
2	Infraestructura	Marcel Hincapié M	Técnico	66703027	322060211	infestructura@ojes-valle.gov.co	M.H.	
3	Control Interno - Alcaldía	Claudia Lorena Zabala B.	Dir. Combativo		3108424060	lc.gov.co	Claudia Lorena Zabala	
4								
5								
6								
7								

05

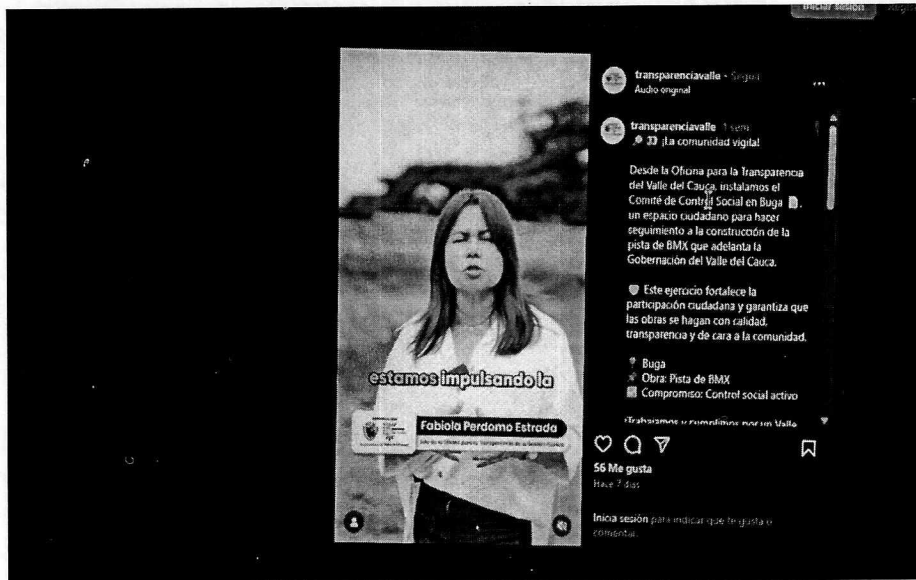
06

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

ACTIVIDADES ESPECIFICAS B



ACTIVIDAD ESPECÍFICA D



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

06/23 18:06 Correo de Gobernación del Valle - JORNADA TRABAJO EN CASA SERVIDORES PÚBLICOS NIVEL CENTRAL - MIÉRCOLES 11 JUNIO

Carlos Fernando Sanchez Moreno <csanchez@valledelcauca.gov.co>

JORNADA TRABAJO EN CASA SERVIDORES PÚBLICOS NIVEL CENTRAL - MIÉRCOLES 11 JUNIO 2025

1 mensaje

Carlos Fernando Sanchez Moreno <csanchez@valledelcauca.gov.co> 10 de junio de 2025, 4:06 p.m.
Para: Comunicados Generales <comunicadosgenerales@valledelcauca.gov.co>

Buena tarde,

Estimados Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo, Jefes de Oficina, Gerentes y servidores públicos,

Dados los últimos acontecimientos de alteración del orden público en la ciudad de Cali, la concentración por la Paz programada en la Plazoleta de San Francisco para el día miércoles 11 de junio de 2025, las recomendaciones dadas por la Jefatura para la protección presidencial y en concordancia con los lineamientos establecidos para situaciones excepcionales en la Ley 2088 de 2021, se autoriza a cada jefe de dependencia coordinar las condiciones para trabajo en casa, de los servidores públicos a quienes sea pertinente aplicar esta modalidad de trabajo en la Gobernación del Valle del Cauca.


Esta medida se toma teniendo en cuenta las dificultades para la movilidad, con el fin de garantizar la seguridad de los empleados y mantener la continuidad de las funciones públicas.

Se aplicarán las siguientes medidas:

- Se solicita a cada jefe de dependencia coordinar con su equipo el desarrollo de las actividades laborales de manera remota.
- Se deberán mantener los canales de comunicación abiertos y disponibles durante el horario laboral habitual.
- Se recomienda utilizar las herramientas tecnológicas disponibles para la realización de reuniones virtuales y el seguimiento de tareas.
- Se estará informando cualquier novedad o cambio en esta disposición.
- Esta medida aplica para las dependencias ubicadas en los edificios circundantes al sitio de concentración (Palacio de San Francisco, Edificio San Luis, Edificio Beneficencia y Coricolombiana)

OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
MINA VELÁSQUEZ
DIRECTOR DADI
GESTIÓN HUMANA

ANA KARINA
SUBDIRECTORA DE

 **alcaldiayumbo**
Yumbo

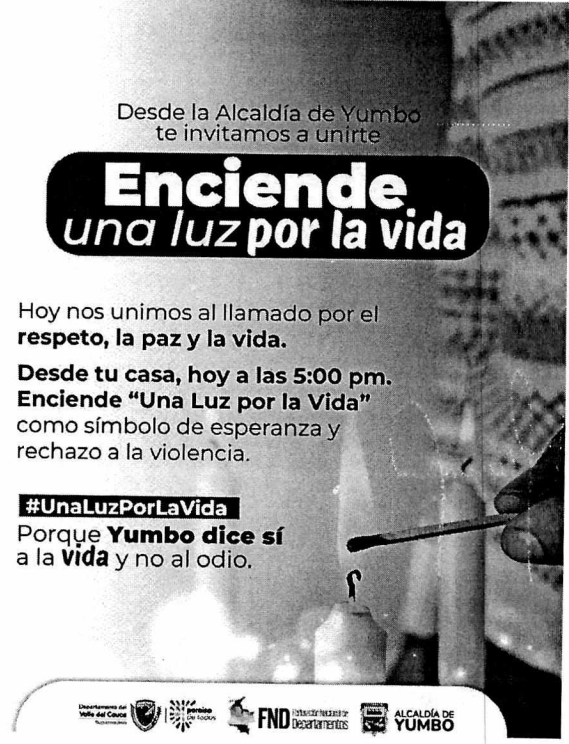
Desde la Alcaldía de Yumbo te invitamos a unirte

Enciende una luz por la vida

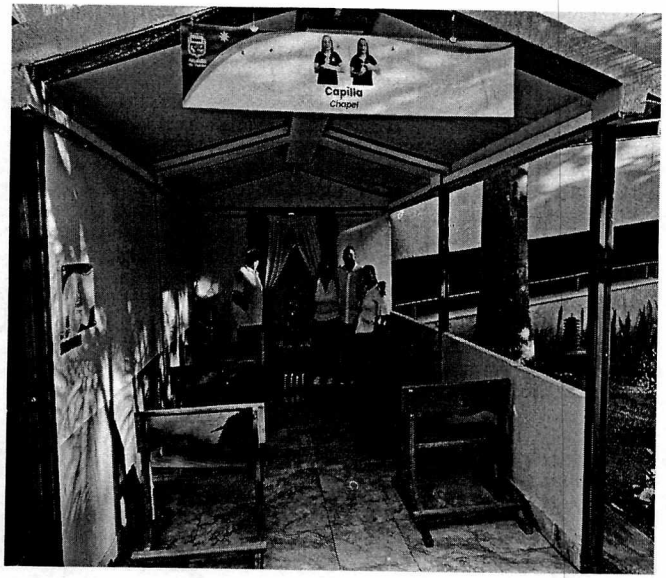
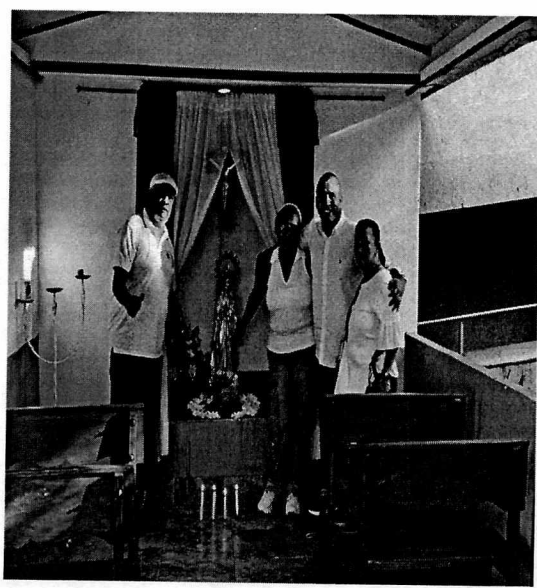
Hoy nos unimos al llamado por el **respeto, la paz y la vida.**

Desde tu casa, hoy a las 5:00 pm. **Enciende "Una Luz por la Vida"** como símbolo de esperanza y rechazo a la violencia.

#UnaLuzPorLaVida
Porque **Yumbo dice sí** a la **Vida** y no al odio.



Departamento del Valle del Cauca | FND | ALCALDÍA DE YUMBO



[Handwritten signature]

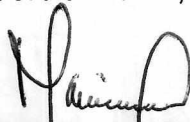
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

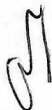
Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.


Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



MARICEL JARAMILLO LOZANO
CC N. 66.652.754 El Cerrito-Valle



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 5

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-7273-2025 **FECHA:** 07 DE JUNIO DEL 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: MARICEL JARAMILLO LOZANO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 4.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006261

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600084979

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN.


PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR** y MARICEL JARAMILLO LOZANO portador de la cédula de ciudadanía **66.652.754** del Cerrito- (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución de contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 5


- A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca
- B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.
- C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo
- D) Divulgar, interactuar y compartir información de la entidad desde los canales oficiales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
- E) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Que, de conformidad con lo anterior, la **CONTRATISTA**

Realice mesa de trabajo presencial con la Alcaldía de Vijes- Valle, cómo consta en el acta N 121, con el objetivo de realizar el seguimiento y la revisión del proceso de transparencia ley 1712 de 2014 y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital. d

Realice una mesa de trabajo virtual con la Alcaldía de la Cumbre -Valle, según consta en el acta N 113, contando con la participación del profesional contratista Josué Fontalvo, enlace responsable del proceso de transparencia ley 1712 de 2014, con el objetivo de realizar el seguimiento, revisión y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital.

Participé en la reunión de asistencia técnica convocada por la profesional Aliria Del Carmen González Valencia, junto con el profesional contratista Andrés Felipe Becerra y todos los integrantes del Equipo d

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 5

de asistencia técnica a los municipios, reunión en la cual se analizaron los avances de los planes de trabajo establecidos con los municipios, permitiendo aclarar aspectos técnicos fundamentales del componente de transparencia, asegurando una implementación efectiva orientada a obtener resultados destacados en el ITA.

Realice una mesa de trabajo virtual con la Alcaldía de la Cumbre -Valle, según consta en el acta N 113, contando con la participación del profesional contratista Josué Fontalvo, enlace responsable del proceso de transparencia ley 1712 de 2014, con el objetivo de realizar el seguimiento, revisión y verificar la publicación de la información en la página web de la alcaldía, de acuerdo a revisión técnica de la Matriz del Índice de Transparencia Activa (ITA) y ofrecer acompañamiento para asegurar el cumplimiento del parámetro correspondiente al certificado de accesibilidad web, en concordancia con los lineamientos nacionales de transparencia digital.


Participé en la reunión de asistencia técnica convocada por la profesional Aliria Del Carmen González Valencia, junto con el profesional contratista Andrés Felipe Becerra y todos los integrantes del Equipo de asistencia técnica a los municipios, reunión en la cual se analizaron los avances de los planes de trabajo establecidos con los municipios, permitiendo aclarar aspectos técnicos fundamentales del componente de transparencia, asegurando una implementación efectiva orientada a obtener resultados destacados en el ITA.

Participo virtualmente en la sensibilización que brindo la asistencia técnica, a los municipios cómo consta en el acta N 105, cuyo tema principal fue la política de integridad, dirigida a los funcionarios públicos y se desarrolló bajo los lineamientos del Código de Integridad, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y los procesos de mejora continua en empleados y contratistas.

Participé en la reunión virtual convocada por la profesional y coordinadora de la Asistencia técnica a los municipios Aliria del Carmen González Valencia, de acuerdo con lo registrado en el acta número 110, con el objetivo de presentar y revisar las tareas y actividades que se habían planificado con los municipios, y revisar el estado de avance y la calidad de las entregas realizadas hasta la fecha.

Asistí a la reunión virtual convocada por la coordinadora de la Asistencia técnica Dra. Aliria del Carmen González Valencia, cómo consta en el acta N 122, en la que se debatieron propuestas estratégicas para realizar la actividad de alto impacto en los municipios asistidos, con el objetivo de resaltar el componente de transparencia y el enfoque territorial e institucional.

Cursé satisfactoriamente la capacitación virtual ofrecida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, con el objetivo de fortalecer mis competencias técnicas en la identificación, prevención y reporte de operaciones sospechosas, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares nacionales en materia de transparencia, integridad institucional y gestión del riesgo en el sector público.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 5

Realicé la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública, como Facebook, Instagram, whatsa, Twitter,y compartí la información que se produjo durante el mes de marzo

Que el balance de ejecución física es el siguiente:


Valor total del Contrato:	\$ 4.000.000
Valor ejecutado:	\$ 4.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

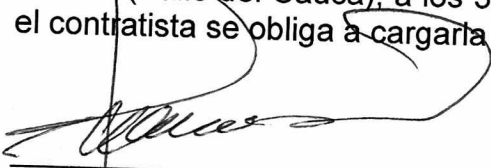
Valor total del Contrato:	\$ 4.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales	\$ 0
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 4.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

5/16

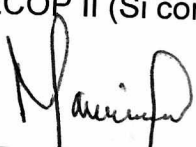



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 5

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de junio de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329 de Cali
 SUPERVISOR




MARICEL JARAMILLOLOZANO
 C.C: 66.652.754 del Cerrito-Valle
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-7273-2025

FECHA: 07 DE JUNIO DEL 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: MARICEL JARAMILLO LOZANO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 4.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006261

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600084979


FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN.

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR** y MARICEL JARAMILLO LOZANO portador de la cédula de ciudadanía 66.652.754 del Cerrito (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

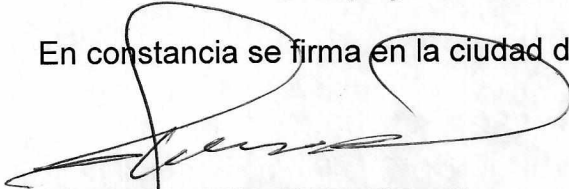
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 4.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 4.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 4.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 4.000.000
VALOR PAGADO	\$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

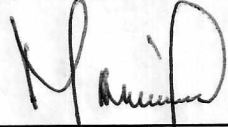
sal 6:

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota UNO (1) - ÚLTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 30 días del mes junio de 2025


MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329 de Cali
 SUPERVISOR

05


MARICEL JARAMILLO LOZANO
 C.C. 66.652.754 del Cerrito -Valle
 CONTRATISTA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARICEL JARAMILLO LOZANO** identificado con CC No. **66652754**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI.
890399029

Datos de la Relación Laboral

Fecha de inicio de cobertura: 09/06/2025
Estado Afiliación: ACTIVO
Fecha de inicio de Contrato: 01/06/2025
Fecha fin de Contrato: 30/06/2025
Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE
Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501016111706.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Tel: 800 33 953-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-88170 | Telefónica: +57 (57) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Orozco (Principal) - Fabián Valencia (Subiente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 8 #104 - 12 Oficina 502
Bogotá | +57 (300) 650 8884 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor resolverá los quejas y reclamos, actuando como Comisionado de la Positiva.
Más información: <https://www.positiva.gov.co/areas/guest/defensor-del-consumidor> | Puedes encontrar una queja en los medios de comunicación o al llamar al 311 con el organismo de autorregulación.

 Positiva Compañía de Seguros  @positivaCol  Positivacol  Positivaseguros

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

www.positiva.gov.co



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARICEL JARAMILLO LOZANO identificado(a) con CC 66652754 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 01/08/2008

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: UNION TEMPORAL VIVA CALI - YUMBO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes de junio del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JARAMILLO LOZANO MARICEL** identificado(a) con **CC** número **66.652.754** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de agosto de 1994 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 18 de junio de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 744 44 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARICEL JARAMILLO LOZANO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 66.652.754 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 146698352, abierta/o desde el 2/10/2012.

Se expide en Bogotá el día 22 del mes de Enero del año 2025 con destino a: Gobernacion del Valle del Cauca



Firma Autorizada

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 24/06/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-06-24
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARICEL JARAMILLO LOZANO
NIT / Número de Documento 666527542 Dirección: CALLE 8 NÂ° 8-30SEGUNDO PISO CASA
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo marijara15@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-7273-2025 CONTRATO DEL 07 JUNIO 2025 .	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600084979,, Nro planilla:ANEXA CERT SALUD, PENSION Y ARL,CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:6a0de3068da26d6ef4b6407738c32eb1b3b37299c0664db9a6dea373f20965ea8ed36e5cc41c60b43bc32a1a7547597f

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065684991 del 2/16/2024,Desde el No. DS15-702 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025